

Las comunidades deberán destinar como mínimo un 25% de suelo a VPO

La ley fija que todos los convenios urbanísticos se sometan a información pública

La futura ley del Suelo, cuyo anteproyecto aprobó ayer el Gobierno, obligará a las comunidades autónomas a reservar un 25% de suelo para vivienda de protección oficial (VPO). La ley trata de luchar contra la especulación urbanística con más información pública y participación ciudadana.

ENCARNA PÉREZ

MADRID. – El anteproyecto de ley del Suelo, que ayer aprobó el Consejo de Ministros, responde a la necesidad “de proteger a los ciudadanos de la especulación y de los desequilibrios que el mercado produce por sí solo”, según explicó ayer la vicepresidenta del Gobierno, María Teresa Fernández de la Vega.

Con este objetivo, el anteproyecto quiere facilitar la construcción de más viviendas de protección oficial, por lo que establece, como ya estaba previsto en el borrador, que las comunidades autónomas tendrán que reservar como mínimo un 25% del suelo para VPO. En la actualidad, ninguna norma estatal regula esa reserva de suelo, de modo que cada comunidad establece su propio porcentaje, que va desde el 50% previsto en la legislación madrileña para grandes núcleos de población hasta el 65% en vigor en el País Vasco.

El texto, del que informó ayer la ministra de Vivienda, María Antonia Trujillo, al resto del Gabinete, apuesta por un desarrollo territorial y urbano sostenible y establece medidas contra la retención especulativa de suelos. En concreto, el anteproyecto recoge un estatuto en el que se establece el derecho de todos los ciudadanos a una vivienda digna y adecuada; a las necesarias dotaciones públicas y equipamientos colectivos, y a la información y a la participación efectiva en la ordenación y desarrollo de las ciudades.

El anteproyecto fija una serie de mecanismos para que los ciudadanos puedan participar en los procesos de ordenación y gestión del suelo. Así, todos los planes y convenios urbanísticos serán sometidos a información pública, y para que los ciudadanos puedan conocer fácilmente qué se quiere hacer y en qué les afecta se elaborará un resumen ejecutivo de este tipo



J.L. PINO / EFE

María Antonia Trujillo, ayer

EL CONTEXTO

En defensa de Trujillo

La vicepresidenta del Gobierno, M.^a Teresa Fernández de la Vega, defendió ayer la iniciativa del Ejecutivo de resucitar el Ministerio de Vivienda, cuando todas las competencias en la materia están cedidas a las comunidades. Así, aseguró que las actuaciones del departamento de M.^a Antonia Trujillo han logrado moderar el aumento del precio de la vivienda del 28% de comienzos del 2004 al actual 12%.

de planes. Además, el Ministerio de Vivienda quiere asegurar un desarrollo urbano sostenible sometido a una evaluación ambiental previa.

Por otro lado, el anteproyecto de ley del Suelo busca conseguir una mayor eficiencia en el funcionamiento del mercado del suelo, al desincentivar las prácticas de reclasificación y retención especulativas del suelo. En este sentido, el tercer gran pilar de este anteproyecto se refiere al porcentaje de cesión de aprovechamiento obligatoria que deben realizar los promotores a los ayuntamientos cuando promueven un proyecto.

El anteproyecto establece una horquilla amplia entre el 5% y el 15%. En la actualidad ese baremo va del 0% al 10%. Con la nueva ley, se trata de que ninguna promoción quede exenta de la cesión municipal, aunque la norma deja una salida para casos excepcionales, que podrán bajar del 5% o subir del 20% siempre que la decisión esté motivada.

El Ministerio de Vivienda pretende, asimismo, mejorar la regulación de los suelos públicos, al asegurar su carácter de patrimonio vinculado a determinados fines de interés social, prioritariamente la construcción de viviendas protegidas, con la flexibilidad suficiente como para que pueda adaptarse a las necesidades reales de cada municipio.

En este punto, la mejora de la gestión pública del suelo viene determinada por el nuevo régimen de valoraciones que establece el anteproyecto y que se remite a la situación real en que se encuentre el suelo sin tener en cuenta las posibles expectativas futuras.

La titular de Vivienda, María Antonia Trujillo, comenzará la semana que viene a reunirse con “todas las administraciones afectadas y todos los colectivos del sector” para someter a su consulta el texto de este anteproyecto y conseguir un consenso “tan amplio como sea posible” para esta reforma. “Queremos avanzar en la transparencia del sector y en garantizar que la participación de los ciudadanos en la planificación urbanística sea real y no sólo formal”.

El presidente de Michelin muere ahogado en Bretaña

PARÍS. (Agencias.) – Édouard Michelin, presidente director general del número uno mundial de los neumáticos, con una plantilla global de 125.000 trabajadores, murió ayer al naufragar el barco de pesca en que navegaba cerca de la isla de Sein, en la península de Bretaña, según informó la policía francesa.

Édouard Michelin había salido a pescar ayer por la mañana cuando el barco se hundió en unas condiciones todavía inexplicadas. “Nadie ha visto nada ni ha

oído nada. El mar estaba tranquilo, aunque había una niebla espesa que sólo se levantó al mediodía”, explicó a los periodistas Jean-Marie Figue, portavoz de la prefectura marítima del océano Atlántico. Con todo, estas costas de Bretaña se caracterizan por las fuertes corrientes. El cuerpo de Édouard Michelin fue rescatado cerca de la citada isla mientras seguían las operaciones de búsqueda del cuerpo del presidente del comité de pesca de Audierne, Guillaume Normant,

que le acompañaba, según las mismas fuentes. El grupo Michelin es conocido también por editar una prestigiosa guía gastronómica nacida en 1900 y que puntúa con una, dos o tres estrellas los mejores restaurantes del mundo.

A última hora, el grupo industrial divulgó un comunicado en el cual asegura que, de acuerdo con los estatutos de la sociedad, el actual cogerente de Michelin, Michel Rollier, “asegurará la continuidad de la dirección” del grupo francés de los neumáticos tras la muerte del presidente director general, Édouard Michelin, descendiente de la estirpe familiar fundadora de la empresa que accedió a la presidencia del grupo industrial desde el año 1999. Michelin, con 43 años, empezó a trabajar en la empresa en 1985.

TRIBUNA

Quo vadis, Catalonia?

MODEST GUINJOAN

En lo económico, Catalunya está inmersa en procesos de profunda transformación que se están gestionando con suerte diversa. Hay respuestas adecuadas, pero también se están perdiendo grandes oportunidades.

En el ámbito productivo, el reto más importante al que se enfrenta el tejido empresarial catalán es el de la globalización. En general, la respuesta que está dando una parte del sector manufacturero, el más expuesto al fenómeno, es buena. Las mejores empresas han apostado por la diferenciación (en tecnología, en diseño, en fiabilidad, en calidad, en servicio) y están saliendo exitosas del reto, o como mínimo no se encuentran peor que otros competidores europeos; las que lo tenían más mal parado se han transformado en distribuidoras, que también es un negocio. Las empresas que operan al abrigo de la competencia exterior también responden, en este caso al aumento de la competencia interior. Se ha asumido que sin calidad no hay futuro, lo que no es poco; aunque en algún servicio, como el turismo, la apuesta no es firme ni generalizada. Lástima también que las infraestructuras tampoco evolucionen a la par. Globalmente, no obstante, se cumple el tópico de que los retos difíciles nos estimulan.

En el ámbito del consumo, cabe distinguir entre el que elegimos libremente y el que nos viene dictado por la Administración. Respecto al primero, nos beneficiamos de los menores precios de productos fabricados en otros países, como China o India. Esto va bien y va a más. Respecto al segundo, creo que su peso en la economía es excesivo, lo que se agrava con el hecho de que sigue una dinámica de crecimiento irrefrenable. Y esto afecta al bolsillo personal por la vía impositiva. En Catalunya se añaden los peajes, el céntimo sanitario de la gasolina y los 6.000 euros anuales que paga por término medio una familia de cuatro personas en concepto de solidaridad o déficit fiscal. Además, centenares de miles de familias pagan educación y sanidad privada; es decir, suman

EN CATALUNYA

damos respuestas

adecuadas, pero

también perdemos

grandes oportunidades

al dispendio entre 6.000 y 12.000 euros anuales más. Éste es un país de peaje. El estatuto nos da algunas nuevas competencias y obligaciones, pero no está claro de dónde saldrá el dinero: los expertos vienen a decir que no se gana nada; los políticos que lo defienden no han sido capaces de aportar ninguna cifra concluyente... y los escépticos opinan que depende. No es un buen panorama. La grandeza de este país descansa, por ejemplo, en que tras una pequeña y humilde fábrica, un empresario de voz baja se la juega con una inversión de cuatro millones de euros en una máquina que están montando ocho ingenieros alemanes...

Por el lado de la producción tengo una fe ciega en la capacidad empresarial catalana, pero respecto al consumo público propio y ajeno creo que vamos en la dirección equivocada. Que nadie se extrañe de que en el futuro próximo alguien haga bandera en serio de corregir un déficit fiscal insostenible y un gasto que se superpone al privado en una sociedad donde se paga por casi todo. Siendo los catalanes más bien individualistas y con esta arraigada cultura de pago, sería más adecuado orientarnos hacia un modelo de sociedad en que el Estado se centre más en lo básico (ordenación, seguridad, justicia y redistribución a los más necesitados), y deje al sector privado más parcelas de actividad. Aquel día todos los catalanes, todos, seremos bastante más ricos.

MODEST GUINJOAN, economista

REESTRENE HOGAR, HAGA REFORMAS

Presupuestos cerrados en importe y tiempo

Proyectos de interiorismo adaptados a sus gustos y necesidades

Vivienda de sustitución mientras se realizan las obras

Crédito hasta diez años a interés preferente (5,50% TAE)

GRUPASSA
RESTAURA
cuestión de reformas

grupassarestaura.com

T. 900 250 450